

Programación

Materia: ASL3DA - Ámbito Socio-lingüístico

Curso: 3º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: U1, U2, U3

Fecha inicio prev.:
13/09/2023

Fecha fin prev.:
17/12/2023

Sesiones prev.:
84

Saberes básicos

A - Las lenguas y sus hablantes.

0.1 - Análisis de la propia biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.

0.2 - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

0.3 - Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

0.4 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E - Retos del mundo actual.

0.1 - ODS. La industria y su evolución a lo largo de la historia. Tipos de industria Emergencia climática y sostenibilidad como consecuencia del impacto de la actividad industrial. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad: la diversidad social como nueva forma de sociedad abierta y multicultural. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

0.2 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos geográfico, histórico y artístico.

0.3 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica, histórica y artística.

0.4 - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

0.5 - Fases, sectores y estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Retos de la nueva economía: dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Los sectores de la economía en España y en Murcia.

0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

F - Sociedades y territorios.

0.1 - Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la Geografía, la Historia y el Arte. Metodologías del pensamiento geográfico, histórico y artístico.

0.9 - La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

0.12 - Patrimonio histórico, artístico y geográfico. Difusión y políticas de puesta en valor.

G - Compromiso cívico, local y global.

0.1 - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

0.2 - Gestión de recursos naturales y desarrollo sostenible. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Servicio a la comunidad. Responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

0.3 - Grandes retos medioambientales: la gestión de recursos, la contaminación y el calentamiento global. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática debido al impacto de la actividad industrial.

0.4 - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

0.5 - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanos digitalmente competentes.

0.6 - Un mundo desigual. Movimientos migratorios. La sociedad del tercer milenio. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas del terrorismo y de la violencia.

0.7 - Biodiversidad. El patrimonio natural como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

0.8 - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% 	0,200	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CP CPSAA STEM

<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>#.3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CP STEM
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>#.4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de comunicación escrita:100% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CP CPSAA STEM
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>#.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
	<p>#.5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de comunicación escrita:100% 	<p>0,400</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>#.8.1. Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de literatura:100% 	<p>1,500</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL
	<p>#.8.2. Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCEC CCL

<p>9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA • STEM
	<p>#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de comunicación escrita:100% 	<p>0,600</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA • STEM
<p>10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	<p>#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA
<p>13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.13.3.Conocer la estructura económica de las sociedades modernas y las actividades económicas que caracterizan la economía de Europa y de España, así como los desequilibrios en relación a su distribución y su impacto en el territorio.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.13.5.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.13.6.Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y proceso en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM

14. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	#.14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA
	#.14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA
15. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.15.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
16. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	#.16.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

<p>17. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>#.17.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia: 100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CP • CPSAA
<p>18. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>#.18.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación: 100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CPSAA • STEM
<p>UNIDAD UF2: U4, U5, U6</p>		<p>Fecha inicio prev.: 18/12/2023</p>	<p>Fecha fin prev.: 10/03/2024</p>	<p>Sesiones prev.: 66</p>

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.1 - Establecimiento de criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.2 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.3 - Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.4 - Reflexión y expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

1 - Lectura autónoma. Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, reflexión y análisis sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a los siguientes saberes: 1.5 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E - Retos del mundo actual.

0.1 - ODS. La industria y su evolución a lo largo de la historia. Tipos de industria Emergencia climática y sostenibilidad como consecuencia del impacto de la actividad industrial. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad: la diversidad social como nueva forma de sociedad abierta y multicultural. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

0.2 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos geográfico, histórico y artístico.

0.3 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica, histórica y artística.

0.4 - Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

0.5 - Fases, sectores y estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Retos de la nueva economía: dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad. Los sectores de la economía en España y en Murcia.

0.6 - Geografía Política: países y capitales del mundo. La organización administrativa de España. Comarcas y municipios de la Región de Murcia.

0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

F - Sociedades y territorios.

0.1 - Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la Geografía, la Historia y el Arte. Metodologías del pensamiento geográfico, histórico y artístico.

G - Compromiso cívico, local y global.

0.1 - Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

0.2 - Gestión de recursos naturales y desarrollo sostenible. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Servicio a la comunidad. Responsabilidad colectiva e individual. Asociacionismo y voluntariado.

0.3 - Grandes retos medioambientales: la gestión de recursos, la contaminación y el calentamiento global. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática debido al impacto de la actividad industrial.

0.4 - Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

0.5 - Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Ciudadanos digitalmente competentes.

0.6 - Un mundo desigual. Movimientos migratorios. La sociedad del tercer milenio. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas del terrorismo y de la violencia.

0.7 - Biodiversidad. El patrimonio natural como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

0.8 - Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

<p>2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CP CPSAA STEM
<p>3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CE CP STEM
<p>4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de comunicación escrita:100% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CP CPSAA STEM
<p>5.Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>#.5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM
	<p>#.5.2.Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Prueba de comunicación escrita:100% 	<p>0,400</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CD CPSAA STEM

7. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	#.7.1. Leer de manera autónoma progresivamente autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CPSAA
	#.7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CCEC • CCL • CD • CPSAA
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1. Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba de literatura:100%	1,500	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.8.2. Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
9. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	#.9.1. Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.9.2. Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	Eval. Ordinaria: • Prueba de comunicación escrita:100%	0,600	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA • STEM

10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA
13.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	#.13.1.Conocer los Objetivos de desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.2.Situar y localizar sobre mapas los principales elementos del entorno geográfico, desde una dimensión local y regional, hasta una escala europea y mundial.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.3.Conocer la estructura económica de las sociedades modernas y las actividades económicas que caracterizan la economía de Europa y de España, así como los desequilibrios en relación a su distribución y su impacto en el territorio.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.5.Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	#.13.6.Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y proceso en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM

14. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	#.14.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA
	#.14.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CE • CPSAA
15. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.15.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
16. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	#.16.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA

17. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	#.17.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CP • CPSAA
	#.17.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CP • CPSAA
18. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	#.18.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CPSAA • STEM
	#.18.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CD • CPSAA • STEM
UNIDAD UF3: U7, U8, U9		Fecha inicio prev.: 11/03/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 88

Saberes básicos

B - Comunicación. Desarrollo de estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de cierta extensión de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1 - Contexto: componentes del hecho comunicativo. 1.1 - Reflexión y análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2 - Los géneros discursivos. 2.1 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

2 - Los géneros discursivos. 2.2 - Análisis de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

2 - Los géneros discursivos. 2.3 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

2 - Los géneros discursivos. 2.4 - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3 - Procesos. 3.1 - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Reconocimiento y uso de estrategias básicas para la cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

3 - Procesos. 3.2 - Comprensión oral: profundización en el sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

3 - Procesos. 3.3 - Producción oral formal. Análisis, planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Estudio de elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3 - Procesos. 3.4 - Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

3 - Procesos. 3.5 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Profundización en los usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

3 - Procesos. 3.6 - Alfabetización mediática e informacional: Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.1 - Iniciación a la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.2 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.3 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

4 - Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. 4.4 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

C - Educación literaria.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.1 - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.2 - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.3 - Estrategias básicas de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.4 - Estrategias básicas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.5 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

2 - Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal (desde la Edad Media hasta el Barroco) y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes saberes: 2.6 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

D - Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

0.1 - Diferencias fundamentales e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

0.2 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

0.3 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

0.4 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

0.5 - Uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

E - Retos del mundo actual.

0.2 - Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos geográfico, histórico y artístico.

0.3 - Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica, histórica y artística.

0.7 - Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística. Trabajo de investigación III: búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

F - Sociedades y territorios.

0.1 - Métodos y técnicas de investigación en el ámbito de la Geografía, la Historia y el Arte. Metodologías del pensamiento geográfico, histórico y artístico.

0.2 - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

0.3 - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

0.4 - El siglo XVIII: entre la modernidad y la contemporaneidad. Absolutismo monárquico frente a parlamentarismo. El Despotismo ilustrado. Desigualdades sociales y económicas en una sociedad estamental.

0.5 - La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La Ilustración y la ruptura del Antiguo Régimen. Conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea: transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes. Las revoluciones liberales: Independencia de los EE.UU. de América, la Revolución Francesa, el Imperio Napoleónico, el Congreso de Viena, las oleadas revolucionarias del 20, del 30 y del 48, y las Unificaciones de Italia y Alemania.

0.6 - España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida: desde la Guerra de Sucesión hasta la actualidad (Guerra de Sucesión, primeros Borbones, Carlos IV, Guerra de Independencia, Fernando VII, Isabel II, Sexenio Democrático, la Restauración Borbónica).

0.7 - La ley como contrato social. Primer acercamiento a la historia del Constitucionalismo Español: de la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática.

0.8 - Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Revoluciones Industriales, colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

0.10 - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de los siglos XVIII y XIX.

0.11 - Las manifestaciones artísticas y culturales de los siglos XVIII y XIX. Contextualización histórica. Análisis artístico de las principales expresiones pictóricas, escultóricas y arquitectónicas de Murcia, España y el mundo.

0.12 - Patrimonio histórico, artístico y geográfico. Difusión y políticas de puesta en valor.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
---------------------------------	--------------------------------	---------------------	--	---------------------

<p>1.Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>#.1.1.Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,300</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CP
<p>2.Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>#.2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
<p>3.Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>#.3.1.Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación oral:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
	<p>#.3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales de cierta extensión, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CP • STEM
<p>4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>#.4.1.Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de comunicación escrita:100% 	<p>1,000</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	#.5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
	#.5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Eval. Ordinaria: • Prueba de comunicación escrita:100%	0,400	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CPSAA • STEM
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	#.6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa.	Eval. Ordinaria: • Presentación oral:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.2. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	Eval. Ordinaria: • Presentación oral:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA
	#.6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	Eval. Ordinaria: • Presentación oral:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CE • CPSAA
8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	#.8.1. Explicar y argumentar de manera guiada la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	Eval. Ordinaria: • Prueba de literatura:100%	1,500	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.8.2. Crear con progresiva autonomía textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL

<p>9.Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>#.9.1.Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA • STEM
	<p>#.9.2.Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de comunicación escrita:100% 	<p>0,600</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL • CP • CPSAA • STEM
<p>10.Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>#.10.1.Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA
	<p>#.10.2.Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • CP • CPSAA
<p>11.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>#.11.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea (siglos XVIII y XIX), identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • STEM
	<p>#.11.2.Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • STEM
	<p>#.11.3.Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CD • STEM

<p>12. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>#.12.1. Generar productos originales y creativos a partir de la reelaboración de conocimientos previos, a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad, enmarcados en los siglos XVIII y XIX, a distintas escalas temporales y espaciales, yendo de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes relacionados con ambas centurias.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación oral:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CE
	<p>#.12.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación oral:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CD • CE
<p>13. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>#.13.4. Aplicar métodos y desarrollar proyectos de investigación incidiendo en el uso de la Tecnología digital, requiriendo el manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales en la tarea de la investigación histórica, geográfica y artística.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación oral:100% 	<p>0,100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.13.6. Elaborar, utilizar e interpretar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.13.7. Elaborar líneas de tiempo sobre hechos, procesos y períodos relacionados con los siglos XVIII y XIX, en los que se ponga de manifiesto la importancia del dominio de la secuencia cronológica para entender la evolución social, política, económica y cultural de la humanidad en ese período.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM
	<p>#.13.8. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia (siglos XVIII y XIX) y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia:100% 	<p>0,200</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CE • CPSAA • STEM

15. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	#.15.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.15.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
	#.15.3. Caracterizar las formas de organización social, política y económica propias de los siglos XVIII y XIX, relacionándolas con las corrientes artísticas, ideológicas y culturales más destacadas de ambas centurias.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL
16. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	#.16.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.16.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Observación:100%	0,100	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CPSAA
17. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	#.17.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	Eval. Ordinaria: • Prueba de Geografía e Historia:100%	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CP • CPSAA

19. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	#.19.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia: 100% 	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CE
	#.19.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Geografía e Historia: 100% 	0,200	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC • CCL • CE

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expresión oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------



PROGRAMACIÓN DOCENTE

OTROS APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN

MATERIA:

Ámbito Socio-lingüístico

**Programa de Diversificación
Curricular**

3ºESO

CURSO 2023/2024



Nota sobre el uso del género gramatical: en esta programación, el género masculino de los términos “profesor” y “alumno” tendrá como alcance referencial a las personas de ambos sexos que en cada momento corresponda.



1. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

El profesorado del Ámbito en los dos cursos del programa pondrá en práctica, en la medida de lo posible, las estrategias metodológicas que se proponen en el Decreto de Currículo de la etapa, atendiendo a las diversas necesidades y capacidades de los alumnos. A continuación, se citan literalmente del Decreto dichas estrategias:

- *Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.*
- *Se fomentará una metodología orientada al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo.*
- *Se arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.*
- *La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.*
- *El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda de información, el análisis de la información facilitada por el profesor o buscada por el alumno, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.*
- *Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.*
- *Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles.*
- *Los contenidos y las actividades deben conectar con los intereses de los alumnos, abriéndoles a posibilidades nuevas, contribuyendo al desarrollo de su imaginación intelectual y creatividad y relacionando los contenidos con su presente y con su realidad.*
- *Por las características sociales y de los alumnos, es fundamental potenciar la autoestima, la autonomía y la interacción social. Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer.*
- *Los alumnos deben adquirir estrategias para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia. Para conseguirlo, se pueden plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. Dejando clara esta alternancia, los alumnos deben ir distinguiendo los hechos y su incidencia en nosotros.*



- *La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello se les debe invitar a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente de los saberes.*
- *Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc.*
- *En el aula se deben suceder los debates, las presentaciones/exposiciones, los coloquios, las entrevistas, las audiciones de textos orales, etc. y todas aquellas prácticas que refuercen las destrezas subyacentes a la oralidad.*
- *La inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento metodológico supone favorecer el sentido crítico, el pensamiento hipotético y deductivo, las facultades de observación y de investigación, la imaginación, la capacidad de memorizar y clasificar, la lectura y el análisis de textos e imágenes, la representación de las redes, desafíos y estrategias de comunicación. Las TIC se asocian a métodos pedagógicos activos, puesto que favorecen la exploración, la simulación, la investigación, el debate, la construcción de estrategias, etc.*
- *Los saberes deben incluir tareas o actividades que contribuyan al desarrollo de las competencias del currículo, bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas indagativas, que permitan el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales.*

1.2. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

El despliegue de proceso de enseñanza-aprendizaje exige el diseño de situaciones de aprendizaje que, citando el Decreto de currículo, deben *“suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.”*

Estas situaciones de aprendizaje serán el contexto de trabajo de cada una de las sesiones lectivas, así como de los aprendizajes que los alumnos deban continuar adquiriendo fuera de la clase. Para diseñar estas situaciones cada profesor del programa, bajo su criterio profesional, tendrá en cuenta aspectos relevantes como son: la disponibilidad de materiales didácticos, los centros de interés de los alumnos y la posibilidad de aplicación a la vida real de los aprendizajes, el nivel de complejidad de las tareas que se plantean y el tipo de agrupamiento más idóneo para alcanzar los objetivos planteados. En todas las situaciones de aprendizaje se buscará que las actividades sean, citando el Decreto de currículo,



“significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.”

1.3. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

El profesorado del Ámbito desarrollará los elementos transversales del currículo del siguiente modo:

- A. La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual; la educación para la sostenibilidad; el consumo responsable:** el medio privilegiado para trabajar estos aspectos del currículo es la reflexión, a partir de la lectura y comentario de textos de diferentes ámbitos discursivos (literarios, periodísticos, humanísticos y científicos...). Se pedirá a los alumnos que expresen sus opiniones propias a través de textos argumentativos escritos y orales, tanto de carácter individual como dialéctico (foros digitales, debates, producciones escritas, etc.).
- B. La formación estética:** las competencias específicas relacionadas con la literatura exigen el desarrollo de esta formación estética por parte de los alumnos.
- C. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.** Estos temas y actitudes, además de poder ser trabajados a través de la lectura de textos específicos, serán llevados a la práctica educativa cotidiana a través de estrategias metodológicas de trabajo en equipo, así como en las interacciones en el aula.

1.4. INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. DECISIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- a) Los instrumentos y estrategias de evaluación que se emplearán son estos:
 - Observación: estrategia de evaluación que recoge varios registros sobre el desempeño del alumno en actividades realizadas en clase, o en casa.
 - Presentación oral: texto expositivo oral apoyado por medios digitales y audiovisuales.
 - Prueba de comunicación escrita: prueba que incluye textos escritos o multimodales.
 - Prueba de literatura: prueba escrita que incluye textos literarios.
 - Prueba de Geografía e Historia: prueba escrita que recoge los saberes y competencias de estas disciplinas.
- b) Los criterios de evaluación que se registran en más de una unidad formativa tendrán, como calificación final, la media aritmética de todos los registros.
- c) No se contempla la recuperación específica de criterios ya evaluados durante el curso. Tan solo habrá una recuperación final, en las últimas semanas del curso, en una prueba escrita que se detalla más abajo en esta programación.



d) Respecto de los criterios que no se hayan podido evaluar en una fecha determinada con el instrumento planificado, por ausencia justificada del alumno, o por otros motivos relevantes, el profesor decidirá si se evalúan en otra fecha según las normas del centro, siguiendo pautas de racionalidad y buena gestión. En todo caso, y respecto de los criterios que tengan más de un registro durante el curso, no será necesario realizar la evaluación no efectuada en su momento, ya que se podrán aplicar los otros registros para obtener la calificación media.

e) Se establecen unos indicadores de logro para medir la consecución del objetivo establecido en cada criterio de evaluación.

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del criterio de evaluación. Se incluye la ausencia injustificada durante el procedimiento de evaluación.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el criterio de evaluación.

4: objetivo del criterio casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del criterio de evaluación alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el criterio de evaluación.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del criterio.

f) Errores de ortografía, presentación y caligrafía: se considera que, en aquellos criterios que se evalúan mediante un instrumento que exige la expresión escrita, se debe valorar como una dimensión de dichos criterios la correcta aplicación de la norma lingüística. En la calificación, el profesor podrá considerar que los errores de expresión reducen la valoración del desempeño hasta dos puntos en la escala de logro. Para cuantificar el perjuicio que, sobre la dimensión expresiva del criterio evaluado, tienen los errores de ortografía, expresión y caligrafía, se detraerá la siguiente puntuación:

- Errores en grafías: 0,4 cada uno.

- Errores en tildes y signos de puntuación: 0,2 cada uno.

- Presentación y caligrafía que dificultan la legibilidad: hasta 1 punto en su conjunto.

El profesor adaptará esta detracción a las circunstancias de los alumnos y del contexto en que se aplica el instrumento de evaluación.



1.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

No existen unos criterios de calificación para la nota final del curso: esta se obtiene del cómputo de la valoración de los diferentes criterios de evaluación, cómputo que se realiza en Anota (o en otra herramienta de cálculo).

Sí que existen unos criterios de calificación para los diferentes ítems evaluativos contenidos en los instrumentos y estrategias de evaluación (preguntas de los exámenes y de las tareas, niveles de desempeño en las interacciones lingüísticas observadas en la clase, dimensiones a valorar en los trabajos, etc.): los indicadores de logro recogidos anteriormente.

0: no hay desempeño por parte del alumno, o este es irrelevante en el contexto del ítem.

1-2-3: rendimiento muy bajo en el ítem evaluativo.

4: objetivo de aprendizaje del ítem casi alcanzado, aunque presenta algunas deficiencias.

5-6: objetivo del ítem evaluativo alcanzado.

7-8: rendimiento satisfactorio en el ítem.

9-10: desempeño excelente en todas las dimensiones del ítem evaluativo.

Dependiendo de la puntuación asignada a cada ítem evaluativo, el profesor adoptará un criterio de calificación que sea eficiente y manejable, graduando en la medida de lo posible la nota otorgada a dicho ítem.

Algunas actividades y tareas incluidas en el instrumento/estrategia de evaluación "observación" podrán ser valoradas sin aplicar la escala de niveles de logro, adoptando tan solo el criterio de "realizado/no realizado" a través de un registro de control de entrega.

2. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

2.1. RECUPERACIÓN FINAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Una vez otorgada la calificación final a través de la evaluación continua de todos los aprendizajes del curso, aquellos alumnos que no hayan superado la materia podrán presentarse a una prueba escrita, que tendrá las siguientes características:

Recogerá los siguientes criterios de evaluación, que superan el 50% del porcentaje de la calificación final del curso: 4.1, 5.2, 8.1, 9.2, 13.1, 13.2, 13.3, 13.5, 13.6, 13.7, 13.8, 14.1, 17.1, 17.2, 19.1, 19.2. Se plantearán varias preguntas organizadas en tres bloques: **comunicación**



escrita (criterios 4.1, 5.2 y 9.2, que quedarán globalizados en el conjunto de preguntas de este bloque, sin una asignación directa criterio/pregunta), con una horquilla entre 30% y 40% de la puntuación de la prueba; **literatura** (8.1), con un 20%-30%; y **Geografía e Historia** (resto de criterios, que quedarán también globalizados), con un 40%. Las preguntas sumarán diez puntos.

La calificación que se obtenga en esta prueba, en caso de que sea igual o superior a cinco puntos, se trasladará a la calificación final ordinaria de la materia, con una nota máxima de “SUFICIENTE-cinco” (independientemente de la que se haya obtenido en la prueba; el motivo es que esta prueba no recoge todos los criterios de evaluación de la materia, por lo que tan solo puede garantizar que se han alcanzado los aprendizajes indispensables). En caso de que la nota de la prueba sea inferior a la obtenida en la evaluación ordinaria del curso, esta última será la que se otorgue como calificación final (oficial).

2.2. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA ALUMNOS A LOS QUE NO SE LES PUEDA APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA POR FALTAS DE ASISTENCIA

Según se establece en el artículo 4º de la *Orden de 1 de junio de 2006* de la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia, el alumno que supere el 30% de horas lectivas faltadas, tanto justificadas como no justificadas, no podrá ser objeto de evaluación continua, por lo que deberá atenerse a una evaluación extraordinaria diseñada por el Departamento. El **procedimiento de evaluación** será el siguiente:

Consistirá en una prueba escrita semejante a la de recuperación final (ver apartado anterior). Se considerará superada con una puntuación igual o superior a cinco puntos. La calificación final ordinaria no podrá, en ningún caso, ser superior a “SUFICIENTE-cinco”, por los motivos antes expuestos.

Según establece la Orden antes citada, *“para los alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista, los departamentos elaborarán un programa de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno, en su caso, que se anexionará a la programación didáctica respectiva. El responsable de dicho programa será el jefe de departamento, pudiendo delegar el seguimiento del mismo en el profesor del grupo correspondiente.”*



2.3. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS QUE TENGAN PENDIENTE LA MATERIA DE AÑOS ANTERIORES

a) Medidas de refuerzo:

Los alumnos asistirán a una clase semanal, a 7ª hora, para recuperar la parte de Lengua Castellana y Literatura. La profesora que imparte dicha clase supervisará el plan de recuperación. Además de tareas para realizar durante la clase, y como deberes de casa, los alumnos tendrán una prueba escrita por evaluación. Los alumnos que no puedan asistir a clase de recuperación, bien sea por tener sesiones lectivas del curso ordinario a esa 7ª hora (programa de plurilingüismo), bien sea por asistir a clase en los estudios del Conservatorio de Música, serán supervisados por la misma profesora, que establecerá un calendario de entrega de tareas. La prueba escrita trimestral será obligatoria, también, para estos alumnos.

La parte de Geografía e Historia se recuperará a través de fichas de trabajo que serán supervisadas por el profesor de continuidad del Ámbito Socio-lingüístico en el segundo año del Programa de Diversificación (4ºESO).

b) Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos:

Se trabajarán los saberes básicos del curso que sean más idóneos para adquirir las competencias específicas asociadas a los mismos criterios de evaluación que se recogen en la prueba de recuperación final ordinaria.

c) Instrumentos de evaluación y procedimiento de calificación:

Todos los criterios de evaluación serán agrupados y evaluados con estos dos instrumentos:

- Observación: tareas escritas realizadas en clase, y como deberes de casa.
- Prueba escrita: se realizará una prueba en cada una de las evaluaciones, como ya se ha indicado, para la parte de Lengua Castellana y Literatura.

Ambos instrumentos serán calificados del modo más apropiado para otorgar una nota sobre diez puntos en cada evaluación. De este modo, se simplifica el proceso de calificación en cada trimestre. Puesto que todos los criterios de evaluación están agrupados en cada instrumento, la escala general de indicadores de logro (expuesta anteriormente) se tomará como referencia general para valorar las tareas y el examen. En cada evaluación se aplicará la siguiente ponderación de los dos instrumentos, para obtener la calificación que se otorgará en el boletín de notas (de carácter orientativo):

Observación de la realización de tareas: 30%; prueba escrita: 70%.



La calificación final del curso se obtendrá aplicando la misma ponderación a la media aritmética de la calificación obtenida en cada instrumento y evaluación. Es decir:

Nota de la evaluación ordinaria final:

- Media aritmética de las tres evaluaciones de tareas x 0,3.
- Media aritmética de las tres evaluaciones de los exámenes x 0,7.
- Suma de las dos medias anteriores.

La calificación del instrumento de “observación” de las tareas será consensuada por los dos profesores implicados en el plan de recuperación, coordinados por el jefe del departamento.

Criterio de restricción para la suma de las medias anteriores:

Se exigirá un mínimo de 3,6 puntos en la media aritmética de los exámenes para poder sumar la nota de las tareas.

d) Recuperación final:

Aquellos alumnos que no superen el Ámbito aplicando el procedimiento ordinario de calificación podrán presentarse a una recuperación final que consistirá en una prueba escrita en la que se aplicarán los criterios de evaluación y los saberes básicos correspondientes, exclusivamente, a la parte de Lengua Castellana y Literatura, de aquellos especificados en el apartado 2.1 de la presente programación

e) Recursos didácticos:

Los profesores encargados de supervisar este plan de recuperación entregarán un material con el contenido para estudiar y las actividades a realizar.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El plan de refuerzo y recuperación estará adaptado según lo establecido en su PAP o en las medidas de atención recogidas en la Propuesta Curricular del centro.



3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El Departamento asume los indicadores de logro que fueron aprobados en CCP y llevados al Claustro de profesores. Son los siguientes:

1. Ajuste de la programación docente.

- **Indicador 1:** *Porcentaje de sesiones programadas y no realizadas* (por los siguientes motivos: participación en actividades complementarias, tanto del grupo como del profesor; enfermedad del profesor; huelgas): 25%.

- **Indicador 2:** *Porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos:* 25%.

2. Consecución de los estándares de aprendizaje evaluables por parte de los alumnos:

- **Indicador 3:** *Porcentaje de alumnos suspensos en relación a la media del curso:* +/- 25%.

- **Indicador 4:** *Nota media de todos los alumnos por materia (en cada curso):* +/- 3,5 puntos (sobre 10).

3. Diferencia en los resultados de pruebas externas:

- **Indicador 5:** *Nota media de las materias del Departamento respecto de la media del resto de materias evaluadas en el Centro:* +/- 2 puntos (sobre 10).

- **Indicador 6:** *Nota media de las materias del Departamento respecto de la nota media de las mismas materias en la Región:* +/- 2 puntos (sobre 10).

Las herramientas para recoger los datos de estos indicadores serán las que proporcione el Equipo Directivo.

El **seguimiento de las programaciones** se realizará, mensualmente, en un documento Drive compartido, disponible para todos los miembros del Departamento. Ese documento incluirá: bloques de saberes básicos y/o unidades didácticas, secuenciados para cada unidad formativa; número de sesiones impartidas, y número de sesiones no impartidas. El documento se analizará en una reunión del Departamento con carácter mensual.

Teniendo en cuenta el análisis del seguimiento de las programaciones, se tomarán **medidas de ajuste** para equilibrar el ritmo de trabajo de los diferentes grupos del mismo nivel. Algunas de esas medidas serán:

- Aligerar el número de actividades didácticas de aplicación de los saberes básicos.



- Reducir, cuando sea posible, el nivel de complejidad de los saberes que no sean imprescindibles para alcanzar una valoración positiva en los criterios de evaluación.
- En la primera semana de mayo, el Departamento planificará, con carácter general, medidas como las anteriormente expuestas, con la intención de homogeneizar los saberes que deberán estar concluidos a final de curso en todos los grupos.

Los resultados académicos se analizarán en cada evaluación, tanto en la reunión de departamento como en el informe oficial de evaluación de la práctica docente. Para ello, se utilizarán dos herramientas digitales (documentos Drive compartidos):

- Documento de evaluación de la práctica docente y del proceso de enseñanza, establecido por el equipo directivo. En él, el Departamento considerará que un grupo ha tenido resultados negativos si, en el indicador n.º 3, el porcentaje de alumnos con la materia suspensa sobrepasa estos umbrales:

40% en grupos de programas (bilingüe y PHI), para el nivel de ESO.

50% en grupos ordinarios de ESO, y para todos los grupos de Bachillerato.

60% en grupos de refuerzo (Diversificación y Refuerzo de la Competencia Comunicativa Lingüística).

- Informe individual en los grupos que superen los umbrales establecidos para cada indicador oficial. Este informe será cumplimentado por el profesor de cada grupo.

4. MATERIALES Y RECURSOS PARA EL DESARROLLO CURRICULAR

A) Libro de texto:

Ámbito Lingüístico y Social I (3º ESO. Diversificación), VV.AA. Editorial Editex, 2022

ISBN: 978-84-1134-464-7

B) Libros de lectura

Los alumnos leerán una o dos obras de forma autónoma, respondiendo a la competencia específica n.º 7, integradas en el *itinerario lector*. Este material de lectura deberá ser aportado por los alumnos.

Si el grupo de alumnos participa en el Premio Mandarache de lectura (ver la sección de actividades complementarias), se podrán emplear las obras seleccionadas en este Premio como parte del *itinerario lector*.



C) Otros materiales escritos, audiovisuales y TIC.

Podrán usarse otros materiales seleccionados bajo el criterio del profesorado. Respecto de los medios y herramientas digitales, se hará uso preferente de los incluidos en el anexo I de las *Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/2020*.

5. SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS

Las tres unidades formativas del curso tendrán secuenciados los saberes básicos a través de conjuntos discretos que, como medida de coordinación interna del Departamento de Lengua castellana, corresponderán a las unidades didácticas del libro de texto. La secuenciación de estas unidades se establece así:

1ª EVALUACIÓN: unidades 1-3.

2ª EVALUACIÓN: unidades 4-6.

3ª EVALUACIÓN: unidades 7-9



6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A continuación, se presenta la programación de actividades complementarias del Departamento de Lengua Castellana y Literatura para todos los cursos. En esta programación docente solo serán de aplicación aquellas que correspondan al ámbito y curso objeto de la programación.

Actividad 1

- *Nombre de la actividad:*
- **Visita a la Escuela de Arte Dramático de Murcia.**
- *Descripción de la actividad:*

Visita a la Escuela para orientar a los alumnos respecto de su futuro académico y profesional.
- *Saberes básicos:* aquellos correspondientes a los siguientes bloques: “Expresión y comunicación escénica”, “Interpretación”, “Representación y escenificación”.
- *Nivel:* grupos de 1 de 2º de Bachillerato de la materia optativa “Artes Escénicas”.
- *Lugar:* Escuela de Arte Dramático de Murcia, y otros espacios de la ciudad de Murcia.
- *Recursos humanos/materiales:* personas que ejercen de guías en la Escuela, autobús.
- *Temporalización:* preferiblemente, en el mes de diciembre.
- *Duración de la actividad:* una mañana.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 2

- *Nombre de la actividad:*

Terrormanía.
- *Descripción de la actividad:*

Actividad de animación a la lectura que se realizará en la biblioteca del centro en fechas cercanas al día de Todos los Santos. Se realizará en periodos lectivos, preferiblemente de Lengua castellana. Consiste en una visita a la biblioteca, la presentación de los libros de misterio con los que esta cuenta y, finalmente, la lectura de un cuento fantástico.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* 1ºESO.
- *Lugar:* biblioteca del centro.



- *Recursos humanos/materiales*: libros de la biblioteca de temática de terror y misterio, seleccionados por la coordinadora de la biblioteca, material de decoración. La actividad está dirigida por profesoras del Departamento de Lengua Castellana.
- *Temporalización*: última semana de octubre, y primera de noviembre.
- *Duración de la actividad*: diferentes sesiones lectivas, para los grupos participantes (una sesión para cada grupo).
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 3

- *Nombre de la actividad*:
Conociendo la Cartagena modernista (colaboración con el departamento de Geografía e Historia)
- *Descripción de la actividad*:
Recorrido por la ciudad para conocer la arquitectura modernista, relacionándola con el periodo histórico y su contexto cultural y literario.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*:
4ºESO.
- *Lugar*:
La excursión se realizará caminando por la ciudad.
- *Recursos humanos/materiales*: los profesores ejercerán de guías. Se trabajará con material didáctico digital, audiovisual o en papel.
- *Temporalización*:
Última semana lectiva de diciembre.
- *Duración de la actividad*: Una mañana (incluyendo el trayecto de ida y vuelta al centro histórico).
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 4

- *Nombre de la actividad*:
Taller literario (programas educativos municipales).
- *Descripción de la actividad*:



Lectura de una obra de la literatura española. Trabajo de aula. Elaboración, por parte de los alumnos, de material para la difusión de la experiencia lectora. Este material se expondrá en algún espacio cultural de la ciudad, en los actos de celebración del Día del Libro.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: **1ºESO**.
- *Lugar*: aula, espacios culturales de la ciudad.
- *Recursos humanos/materiales*: libro de lectura, material gráfico y digital para los trabajos a exponer. El Ayuntamiento aporta obsequios para los alumnos.
- *Temporalización*: 2ª y 3ª evaluación, finalizando en los actos del Día del Libro.
- *Duración de la actividad*: sesiones lectivas por determinar. Quizá una salida para visitar la exposición de los trabajos.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 5

- *Nombre de la actividad*:
Grupo de teatro “Icúe” (alumnos de 1º, 2º y 3ºESO).
- *Descripción de la actividad*:
Ensayos y representación de la obra de teatro *Manzanas rojas* (Luis Matilla) por parte del grupo de teatro “Icúe” (cursos inferiores) del IES Ben Arabí.
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: de 1º a 3º ESO.
- *Lugar*: las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, por ejemplo). Es posible que se invite a los alumnos a asistir al acto de clausura de la *Muestra de Teatro Escolar*.
- *Recursos humanos/materiales*: la coordinadora del grupo es la profesora Elena Gisbert, del departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se espera contar con la colaboración de un monitor del Ayuntamiento (como participación en el programa *Muestra de Teatro Escolar* del Ayuntamiento de Cartagena). Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización*: de septiembre a junio.



- *Duración de la actividad:* una hora semanal para los ensayos (en principio, 17:30-18:30). Puede haber ensayos generales en otros momentos. La representación teatral ocupará una mañana y/o tarde completa.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 6

- *Nombre de la actividad:*
Aula de teatro “La Barraca” (alumnos desde 2º de ESO hasta Bachillerato).
- *Descripción de la actividad:*
Ensayos y representación de la obra de teatro *Esclavas de su destino* (adaptación de escenas de la literatura española realizada por Belén Piñana) por parte del grupo de teatro (cursos superiores, de 4ºESO y Bachillerato en su mayor parte) del IES Ben Arabí.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* 4º ESO y Bachillerato.
- *Lugar:* las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, por ejemplo). Es posible que se invite a los alumnos a asistir al acto de clausura de la *Muestra de Teatro Escolar*.
- *Recursos humanos/materiales:* la coordinadora del grupo es la profesora Belén Piñana, del departamento de Lengua Castellana y Literatura. Se espera contar con la colaboración de un monitor del Ayuntamiento (como participación en el programa *Muestra de Teatro Escolar* del Ayuntamiento de Cartagena). Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización:* de septiembre a junio.
- *Duración de la actividad:* una hora semanal para los ensayos (en principio, 16:30-17:30). Puede haber ensayos generales en otros momentos. La representación teatral ocupará una mañana y/o tarde completa.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 7

- *Nombre de la actividad:*
Grupos de teatro de las materias de Artes Escénicas de 1º y 2º de Bachillerato.



- *Descripción de la actividad:*
Ensayos y representación de una obra de teatro por parte de cada uno de los grupos de teatro de estas materias, coordinados por la profesora del Departamento de Lengua Castellana Carmen Izquierdo.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* Bachillerato.
- *Lugar:* las sesiones para preparar la obra, en el IES o el auditorio del Conservatorio. La representación tendrá lugar en espacios de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, Teatro Circo, por ejemplo).
- *Recursos humanos/materiales:* la coordinadora de los grupos es Carmen Izquierdo. Materiales: vestuario, material audiovisual, instrumentos musicales, etc.
- *Temporalización:* de septiembre a junio.
- *Duración de la actividad:* ensayos durante las clases, aunque puede haber ensayos generales en otro periodo lectivo o extraescolar. La representación teatral ocupará toda una mañana, y/o tarde.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 8

- *Nombre de la actividad:*
Asistencia a representaciones teatrales del programa municipal “Muestra de teatro escolar”; entre ellas, las obras preparadas por los dos grupos de teatro del centro (“Icue” y “La Barraca”).
- *Descripción de la actividad:*
Asistencia a la representación, con un conjunto de actividades previas de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:*
 - Público grupo de teatro “La Barraca”: 4ºESO; 2º DE BACHILLERATO si la fecha es posterior a los exámenes finales (MAYO)
 - Público grupo de teatro “Icue”: 1º, 2º y 3ºESO (MAYO/JUNIO)
- *Lugar:*



Probablemente, Centro Cultural Luzzy. También es posible el uso de otros espacios (auditorio del Conservatorio de música).

- *Recursos humanos/materiales:* en esta actividad los alumnos asisten como público. La entrada es gratuita.
- *Temporalización:*
Mayo y junio (fechas por determinar). Ver arriba en “Nivel”.
- *Duración de la actividad:* lo que duren las obras, más el desplazamiento.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 9

- *Nombre de la actividad:*
Asistencia a las representaciones teatrales de los grupos de teatro de la materia Artes Escénicas de Bachillerato.

- *Descripción de la actividad:*
Asistencia a la representación, con un conjunto de actividades previas de contextualización y motivación.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* el público lo constituirán alumnos de 3ºESO a 1º de Bachillerato.
- *Lugar:*
Espacios escénicos de la ciudad (Centro Cultural Luzzy, Teatro Circo, auditorio del Conservatorio, etc.).
- *Recursos humanos/materiales:* en esta actividad los alumnos asisten como público. La entrada es gratuita.
- *Temporalización:*
Abril (grupo de 2º de Bachillerato) y mayo/junio (grupo de 1º de Bachillerato).
- *Duración de la actividad:* lo que duren las obras, más el desplazamiento.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 10

- *Nombre de la actividad:*
Representación de escenas de la literatura española.
- *Descripción de la actividad:*



Cada escena tendrá una duración de unos minutos, durante las sesiones lectivas. Los actores, que formarán parte de los grupos de teatro del centro, recorrerán las aulas de diferentes cursos (al menos, los grupos de 1ºESO). Esta actividad se realizará en estas fechas significativas: Día de Todos los Santos, Día del Centro, San Valentín, Día de la Mujer, Día del Libro. Están planificadas algunas escenas de estas obras fundamentales de la literatura española: *Bodas de sangre*, *Yerma* y *La casa de Bernarda Albra*, en la adaptación realizada por Belén Piñana en la obra *Esclavas de su destino*.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: grupos de 1ºESO, y posiblemente otros cursos.
- *Lugar*: aulas del centro.
- *Recursos humanos/materiales*: los mismos que requieren los grupos de teatro.
- *Temporalización*: en las fechas significativas antes enumeradas.
- *Duración de la actividad*: unos minutos en cada grupo.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 11

- *Nombre de la actividad*:

Encuentros con autores.

- *Descripción de la actividad*:

Asistencia telemática o presencial a la actividad, todavía por definir, con una labor previa de contextualización y motivación.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: ESO y Bachillerato.
- *Lugar*: en el centro, o de modo telemático.
- *Recursos humanos/materiales*: material de aula, autor invitado, medios digitales.
- *Temporalización*: de noviembre a mayo, fecha por decidir, depende de la oferta.
- *Duración de la actividad*: una o dos sesiones lectivas.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 12

Recitales poéticos, representaciones teatrales y otras manifestaciones literarias.

- *Descripción de la actividad*:



Asistencia a la actividad, todavía por definir, con una labor previa de contextualización y motivación.

- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: todos.
- *Lugar*: telemático o presencial (en este caso, el lugar depende de la actividad).
- *Recursos humanos/materiales*: personas que realizan la actividad, material de aula para las sesiones de contextualización, medios digitales y audiovisuales, etc.
- *Temporalización*: de noviembre a mayo, fecha por decidir, depende de la oferta.
- *Duración de la actividad*: sin definir.
- *Instrumento de evaluación*: observación.

Actividad 13

- *Nombre de la actividad*:
Participación en los premios de lectura *Mandarache y Hache*, organizados por el Ayuntamiento de Cartagena.
- *Descripción de la actividad*:
Lectura de las obras finalistas. Votación de la ganadora en comités de lectura de seis alumnos cada uno. Participación en los concursos que convoca el Premio. Asistencia a los encuentros con autores, y gala final. Posible participación de algunos alumnos y profesores en actividades paralelas (*Libreta Mandarache* de creación literaria, Congreso Internacional *Orillas Mandarache*).
- *Saberes básicos*: todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel*: todos. Los grupos concretos dependerán de la decisión de cada profesor de Lengua Castellana y Literatura.
- *Lugar*: espacios del centro para las actividades lectivas de lectura, debate, etc. Los actos organizados (encuentros con los autores y gala final) se realizarán de modo telemático, y en el auditorio El Batel.
- *Recursos humanos/materiales*: dispuestos por la organización (ejemplares de los libros, autobús, autor/a, página web, etc.). Material de clase en la actividad lectiva.
- *Temporalización*: los encuentros con autores, de carácter telemático (hay seis), se desarrollan de diciembre a marzo. Los encuentros presenciales son el 10 y 11 de abril. La gala final el 9 de mayo



- *Duración de la actividad:* Los encuentros presenciales ocupan, aproximadamente, todas las horas desde las 9:30/10:00.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 14

- *Nombre de la actividad:*
Celebración del “Día del libro”.
- *Descripción de la actividad:*
Conjunto de actividades a realizar en el contexto de esta celebración.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* todos.
- *Lugar:* biblioteca, aulas, y otros por determinar.
- *Recursos humanos/materiales:* material de aula, equipo audiovisual, medios digitales.
- *Temporalización:* fecha por decidir, en días anteriores y posteriores al 23 de abril.
- *Duración de la actividad:* por determinar.
- *Instrumento de evaluación:* observación.

Actividad 15

- *Nombre de la actividad:*
Certamen literario “Viento del pueblo”. En colaboración con el IES Mediterráneo, el IES Isaac Peral y la Fundación Cultural Miguel Hernández.
- *Descripción de la actividad:*
Certamen literario, con actividades de motivación en el aula.
- *Saberes básicos:* todos aquellos correspondientes al bloque de “Educación literaria”.
- *Nivel:* todos.
- *Lugar:* entrega de premios, por determinar.
- *Recursos humanos/materiales:* dinero para el premio, diplomas, cartelería, etc.
- *Temporalización:* el concurso se convocará en el 1º trimestre. La entrega de premios, por decidir.
- *Duración de la actividad:* el periodo de presentación de originales, y el acto de entrega de premios.
- *Instrumento de evaluación:* actividad no evaluable.



Actividad 16

- *Nombre de la actividad:* **AjedrezArte.**
- *Descripción de la actividad:*
Organización de partidas de ajedrez entre el alumnado del centro con el fin de estimular la capacidad de análisis y síntesis, incentivar la creatividad y la imaginación, entrenar la memoria y fomentar la inclusión.
- *Saberes básicos:* depende del curso, pero serán aquellos del bloque de “Comunicación” relativos al respeto de las reglas de interacción oral, intervención y cortesía.
- *Nivel:* ESO y Bachillerato.
- *Lugar:* la biblioteca del centro, en principio.
- *Recursos humanos/materiales:* tablero y piezas de ajedrez.
- *Temporalización:* de octubre a junio, durante el primer recreo del miércoles y jueves.
- *Duración de la actividad:* dos recreos.

Instrumento de evaluación: observación.

7. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA Y ORAL.

En el Ámbito Socio-lingüístico la mejora de la expresión escrita y oral es uno de los objetivos fundamentales, que se plasma explícitamente en la mayoría de las competencias específicas correspondientes a la materia de Lengua Castellana y Literatura. Para fomentar la lectura, por otra parte, se ha diseñado un *itinerario lector* que ofrece a los alumnos una preselección de obras literarias adaptadas a su nivel de madurez e intereses (ver apartado de “Materiales y recursos para el desarrollo curricular”). Este *itinerario lector* está directamente relacionado con dos recursos muy importantes en el centro: la biblioteca, en la que se realizan actividades de fomento de la lectura, y se ofrece un amplio catálogo de títulos adaptados a los alumnos de los diferentes cursos; y la pequeña biblioteca del aula de Lengua Castellana, un espacio más flexible para que los profesores de la materia puedan gestionar el préstamo de un catálogo más reducido de lecturas.

Por otra parte, en la programación de actividades complementarias se detalla cómo el departamento va a implicar a los alumnos en la construcción de su propia experiencia lectora, haciéndolos partícipes del ámbito social de la literatura.



8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Los profesores del Ámbito Socio-lingüístico colaborarán con los miembros del Departamento de Orientación en la elaboración de los Planes de Actuación Personalizados (PAP) para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los docentes adoptarán medidas ordinarias de apoyo educativo en cuanto se detecten dificultades de aprendizaje. Estas medidas pueden ser:

- a) La adecuación de los elementos del currículo a las características y necesidades del alumnado.
- b) La graduación de las actividades.
- c) El refuerzo y apoyo curricular de aprendizajes trabajados en clase.
- d) La inclusión de las tecnologías de la información para superar o compensar las dificultades de aprendizaje.

Se realizarán, para los alumnos con necesidades educativas especiales que así lo precisen, adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los criterios de evaluación y de los saberes básicos, adaptaciones que estarán incorporadas al PAP correspondiente.

Para el resto de los alumnos, y teniendo en cuenta la tipología de las necesidades de apoyo o atención educativa, se adoptarán las medidas incluidas en la Propuesta Curricular del centro. La aplicación de estas medidas por cada profesor será revisada por el departamento en sus reuniones con una periodicidad trimestral.